

PARQUE TECNOLÓGICO
DEL LITORAL CENTRO S.A.P.E.M.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público Santa Fe, en autos: PARQUE TECNOLÓGICO DEL LITORAL CENTRO S.A.P.E.M. s/Designación de autoridades (Expte. N° 21-05201871-1) se hace saber que en fecha 22 de junio del año 2018, los socios del Parque Tecnológico del Litoral Centro S.A.P.E.M, han resuelto la designación de los miembros del nuevo Directorio y Comisión Fiscalizadora por el período 2018-2020; siendo las autoridades designadas:

Directorio: Clase A: Titulares: Sr. Norberto Marcelo Nigro (Presidente) DNI 12.277.151, domiciliado en José Macía 4031, Santo Tomé, Santa Fe; Sr. Javier Lottersberger, DNI 17.908.571, domiciliado en calle Hernandarias 761, Santa Fe, Santa Fe; Sr. Ramiro Picasso, DNI 25.861.736, domiciliado en calle San Martín 4695, Santa Fe, Santa Fe.

Suplentes: Sr. Sebastián Ulises Rossin, DNI 29.048.521, domiciliado en Calle Los Eucaliptos 4933 Colastiné Norte, Santa Fe; Sr. Carlos Alberto Querini, DNI 12.304.225, domiciliado en calle Irigoyen Freyre 3046, Santa Fe, Santa Fe; Sra. Lucía Brambilla, DNI 29.855.841, domiciliada en calle Etchemendigaray 1545, Paraná, Entre Ríos.

Clase B: Titulares: Sra. Erica Rut Hynes (vicepresidenta 1ra.) DNI 20.889.833, domiciliada en calle Laprida 3840, Santa Fe, Santa Fe; Sr. Julio Claudio Tealdo, DNI 14.998.017, domiciliado en calle Alberdi 6230, Santa Fe, Santa Fe (designado director titular conforma Asamblea Ordinaria 10/05/2019). Pablo Tabares; Sra. Andrea Firpo, DNI 27.295.697, domiciliada en calle Castelli 36, Paraná, Entre Ríos.

Suplentes: Sra. María Soledad Alvarez, DNI 28.017.261, domiciliada en Av. Gral. Paz 6724, Santa Fe, Santa Fe; Sr. Hernán Ezequiel Franco, DNI 33.283.851, domiciliado en calle San Martín 3730, Santa Fe, Santa Fe (designado como director suplente conforme Asamblea Ordinaria 10/05/2019). Julio Tealdo

Clase C. Titulares: Sr. Mario Alberto Derch, (vicepresidente 2do.) DNI 12.929.159, domiciliado en calle Triunvirato 4062 1ªA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires; Sr. Miguel Angel Peralta, DNI 13.333.722, domiciliado en calle Italia 178, Barrancas, Santa Fe; Sr. Guido Montes de Oca, DNI 14.538.309, domiciliado en calle Juan de Garay 3231, Santa Fe, Santa Fe.

Suplentes: Sr. Amadeo Cellino DNI 6.263.400, domiciliado en calle 3181, Santa Fe, Santa Fe; Sr. Oscar T. Blanco, DNI 13.239.055, domiciliado en calle San Juan 1077, 9 de Julio, Buenos Aires. (excluido conforme Asamblea Ordinaria 10/05/2019); Sr. Gonzalo Slaboch, DNI 31.457.337, domiciliado en calle Gral. López 3347, Santa Fe, Santa Fe.

Comisión Fiscalizadora: Titular Clase A: Sr. Angel Enrique Rodríguez, DNI 13.827.656, domiciliado en calle Arenales, 2452, Florida, Buenos Aires.

Suplente Clase A: Sr. Alejandro Mario Roisentul Williams, DNI 16.582.666, domiciliado en calle Mar del Plata 4038, Villa Ballester, Buenos Aires.

Titular Clase B: Sra. María Cecilia Risso, DNI 30.786.758, domiciliada en calle Piedras 6455, Santa Fe, Santa Fe.

Suplente. Clase B: Sra. Claudia Yacuzzi, DNI 21.511.783, domiciliada en calle en calle Los Paraísos - Lote 229 El Pinar, Santo Tomé, Santa Fe.

Titular Clase C: Sr. Mariano Oscar Marini, DNI 26.865.924, domiciliado en calle Remedios de Escalada 2442 - Bragado, Buenos Aires.

Suplente Clase C: Sr. Carlos Hernán López, DNI 18.559.466, domiciliado en Calle Independencia 1120, Funes, Santa Fe. Santa Fe, 9 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 165 501624 Jun 23

RIPOLL LOAD LOGISTICS S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición de la Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, según Resolución de fecha 09/06/2023, en los autos caratulados: RIPOLL LOAD LOGISTICS S.A.S. s/Constitución de sociedad, Expediente 239, año 2023 CUJ 21-05794291-3, se ordenado la siguiente publicación:

Fecha del instrumento: 12 de Mayo de 2023.

Denominación Social: RIPOLL LOAD LOGISTICS S.A.S.

Socios: FRANCO RIPOLL TARDINI, DNI N° 44.773.371, CUIT 20-44773371-5, argentino, de estado civil soltero, nacido el 18 de Febrero de 2003, de profesión estudiante, domiciliado en Buenos Aires Bis N° 120 de la ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe.

Domicilio Social: Se fija la sede social en calle Buenos Aires Bis N° 120 de la ciudad de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Duración: Su duración es de 30 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades:

- 1- La prestación de servicios de intermediación en el transporte automotor de cargas.
- 2- La asistencia al transporte automotor de cargas a través de la prestación de servicios de logística.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y

ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital Social: El capital social es de doscientos mil pesos, representado por doscientas mil acciones de un (1) peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

Administración y Representación: Se designa para integrar el Organo de Administración: Titulares: Franco Ripoll Tardini DNI 44.773.371; Suplente: Lautaro Ripoll Tardini, DNI 43.282.924.

Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 130 501599 Jun. 23

SUEÑA S.A.S.

ESTATUTO

- 1) Acto: Constitución de sociedad cuya denominación es Sueña S.A.S.
- 2) Fecha del instrumento de constitución: 05 de agosto de 2022.
- 3) Socios: Carla Andrea Giraudó, argentina, Licenciada en Economía, D.N.I. N° 32.685.718, CUIT N° 27-32685718-7, nacido el 03/12/1986, con domicilio en calle Espinosa 506 piso 2 departamento 5 de CABA, Provincia Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casada, y Martín Sebastián Ochagavía, argentino, Ing. Civil, D.N.I. N° 34.077.434, CUIT N° 20-34077434-6, nacido el 05/05/1989, con domicilio en calle San Jerónimo 619, localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe.
- 4) Domicilio social: Calle Maipú N° 714 Piso 7 Departamento B de Rosario, Provincia de Santa Fe.
- 5) Objeto: Servicios de operadores logísticos n.c.p.; Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías n.c.p.; Servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre; Servicios de manipulación de carga en el ámbito portuario; Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercaderías n.c.p.; Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p.; Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas; Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.; Construcción de sus edificios y sus partes; Terminación de edificios; Construcción de proyectos de servicios públicos; Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte; Demolición, movimiento y preparación de terrenos para obras; Terminación de edificios; Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios y actividades especializadas de construcción. Servicios inmobiliarios a realizarse exclusivamente con bienes propios de la sociedad (incluye compra, venta, alquiler y administración de bienes); Servicios relacionados con la construcción (incluye los servicios prestados por ingenieros, arquitectos y técnicos); Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.; Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.; Servicios de traducción e interpretación; Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública; Servicios de

asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.; Servicios de desarrollo de negocios, de incubación y aceleradora de empresas así como también de apoyo emprendedor; Servicios de asesoramiento integral para empresas como asesoramiento económico y financiero, de procesos, etc.; Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público; Servicios de hospedaje temporal n.c.p. (incluye hospedaje en estancias, residencias para estudiantes y albergues juveniles, apartamentos turísticos, etc.); Comercialización de granos, commodities y specialties y alimentos varios realizados a cambio de una retribución o por contrata n.c; Importación y exportación de granos, specialties, alimentos y productos varios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital: El capital social se fija en la suma de 780.000 pesos representado por 780.000 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una.

8) Órganos de administración y fiscalización: Se fija el órgano de administración en un miembro titular y un suplente. Titular: Caria Andrea Giraudo, argentina, Licenciada en Economía, D.N.I. N° 32.685.718, CUIT N° 27-32685718-7, nacida el 03/12/1986, con domicilio en calle Espinosa 506 Piso 2 Departamento 5 de CABA, Provincia de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casada. Suplente: Martín Sebastián Ochagavía, argentino, Ingeniero Civil, D.N.I. N° 34.077.434, CUIT N° 20-34077434-6, nacido el 05/05/1989, con domicilio en calle San Jerónimo 619, localidad Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe. Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

9) Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año.

\$ 130 501583 Jun. 23

VICENTE MURILLO E HIJOS S.C.

TRANSFORMACION EN S.A.

Por estar así dispuesto en autos MURILLO S.A. s/Constitución de sociedad (por transformación de VICENTE MURILLO E HIJOS SC.) CUIJ N° 21-05211008-1 en trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe a los 4 días del mes de Noviembre de dos mil veintidós los señores JUAN ANTONIO MURILLO, D.N.I. N° 14.538.278, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 19 de setiembre de 1961, CUIT N° 20-14538278-6 con domicilio en calle Junín 2260 de la ciudad de Santa Fe, JORGE PABLO MURILLO, D.N.I. N° 17.612.775, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de julio de 1966, CUIT N° 23-1-17612775-9 con domicilio en calle Junín 2260 de la ciudad de Santa Fe, y NORMA LAZARINA ROSATTI. DNI N° 963.802, viuda, argentina, comerciante, nacida el 7 De Agosto de 1934, con domicilio en calle Las Heras 3569 de la ciudad de Santa Fe, todos ellos en su carácter de únicos socios y representantes del ciento por ciento (100%) del capital de VICENTE MURILLO E HIJOS S.C., han resuelto de común acuerdo la transformación de VICENTE MURILLO E HIJOS Sociedad Colectiva en "MURILLO S.A."

Denominación social: MURILLO S.A.

Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina, en calle Junín 2260.

Plazo: Su duración es de noventa y nueve (99) años cortados desde la fecha de inscripción de original de la antecesora en el Registro Público de Comercio, o sea su duración es desde el 19 de octubre de 1983 hasta el 18 de octubre de 2082. Este plazo puede ser prorrogado por decisión de la Asamblea general de Accionistas.

Objeto: El objeto de la sociedad es el de realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) la fabricación, armado, reparación, comercialización, importación y/o exportación de vehículos, repuestos para automotores, máquinas y maquinarias destinadas a la industria, comercio, hogar o agro, sus implementos, accesorios e instalaciones; b) la explotación de actividades agropecuarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Estas operaciones, en su caso se desarrollarán con profesionales de la matrícula con incumbencia en la materia de que se trate. Se excluyen todas las actividades que puedan quedar incluidas dentro del artículo 299 inc. 4 de la Ley 19.550 y toda otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Capital: El capital social es de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000.-), representado por UN MIL (1000) ACCIONES DE PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-) Valor Nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550.-

Dirección y Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de DOS (2) y un máximo de SEIS (6) quienes durarán en sus funciones 3 (tres) ejercicios. Se designan para integrar el Directorio: como Presidente a: Juan Antonio Murillo, D.N.I. N° 14.538.278, CUIT N° 20-14538278-6, como Vice-Presidente a: Jorge Pablo Murillo, D.N.I. No. 17.612.775, CUIT N° 23-17612775-9, como Directores titulares a: Juan Manuel Murillo, DNI N° 33.686.865, CUIT N° 20-33686865-4, y como Directora suplente a Norma Lazarina Rosatti, DNI N° 963.802, CUIT N° 23-00963802-4.

Ejercicio Social: El ejercicio social de la Sociedad cierra el 31 de Mayo de cada año Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales (texto vigente), cuando por aumento del capital la sociedad quedará comprendida en el art. 299 inc. 2do. de la ley citada, en ejercicio la asamblea general deberá elegir un síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio, sin necesidad de reformar este estatuto. Mientras mantenga vigente la prescindencia de la sindicatura, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios de acuerdo con el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley citada de sociedades comerciales (texto vigente). Santa Fe, 7 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 200 501560 Jun. 23

VERINHA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar: así dispuesto en los autos caratulados: VERINHA S.A. s/Constitución de sociedad, Expte. N° 1021/2023 de trámite ante el Registro Público, por instrumento de fecha 19 de abril de 2023, se hace saber que: RICARDO GAMINARA, DNI n° 13.762.483, argentino, estado civil casado, nacido el 05 de Julio de 1963, con domicilio en Sarmiento 1478, de profesión comerciante; y VERA GAMINARA, argentina, de profesión comerciante, estado civil soltera, con domicilio en calle Juan M. Lheritier 209, DNI N° 36.686.989, nacida el 14 de enero de 1992, ambos domicilios de la ciudad San Carlos Centro, -Dpto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe; resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del Acta constitutiva: 19 de abril de 2023.

Denominación de la sociedad: VERINHA S.A.

Domicilio Social: Vera 3142, Oficina 1, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: Cincuenta años contados desde la inscripción en el Registro Público.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: SERVICIOS: Actuar como fiduciario en fideicomisos, administradores de consorcios de propietarios. Administración de bienes inmuebles propios exclusivamente, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, parcelaciones y/o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, ya sea para vivienda, comercio o industria. La Sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá importar o exportar bienes, realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/ o asociada a terceros los actos que hacen al objeto social. Participar con otras empresas en Uniones Transitorias. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.

Capital Social: El capital de social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), divididos en diez.

Administración: La administración de la Sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes duraran en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La Asamblea designará el Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija, la remuneración del Directorio.

Autoridades: Se designa para integrar el primer Directorio: Presidente: VERA GAMINARA, CUIT N° 27-36686989-7. Director Suplente: RICARDO GAMINARA - CUIT N° 20-13762483-5.

Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas, prescindiéndose de la sindicatura.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Santa Fe, 13 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 150 501711 Jun. 23

WISEGUR EMPRESA DE SEGURIDAD S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Socios: FRANCISCO PREVITERA, DNI: 7.634.702, CUIT N° 20-07634702-7, argentino, de ocupación comerciante, nacido el 8 de septiembre de 1949, casado en segundas nupcias con Susana Iris Bobboni, con domicilio en calle San José 2398 de la ciudad de Funes, Santa Fe; PAULA CAROLINA HOUSSEINI, DNI: 22.178.700, CUIT N° 27-22178700-0, argentina, de ocupación comerciante, nacida el 17 de enero de 1972, divorciada en primera nupcias de Marcelo Gustavo Alessandri, según Sentencia de divorcio N° 2772 de fecha 4 de octubre de 2005, del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, con domicilio en calle Galindo 1981 de la ciudad de Funes, Santa Fe Fecha de Constitución. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo las siguientes notas: Rosario, 27 de marzo de 2006, en Contratos, al Tomo 157, F°5144, N° 400.

Denominación Social: VISEGUR EMPRESA DE SEGURIDAD S.R.L..

Plazo: Conforme cláusula tercera el mismo se fijó en diez (10) años a partir de su vencimiento en el registro Público de Comercio, es decir hasta el 27 de marzo de 2026.

Capital Social - Cesión de cuotas: En virtud de la cesión & cuotas, el socio FRANCISCO PREVITERA, en su carácter de socio, titular de Un Mil seiscientos (1600) de cien pesos (\$100) cada una, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, a la socia PAULA CAROLINA HOUSSEINI, la cantidad de Un Mil Ciento Veinte (1120) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) cada una o sea Ciento Doce Mil pesos (\$112.000) de la referida sociedad de responsabilidad limitada. Asimismo, FRANCISCO PREVITERA, en su carácter de socio, VENDE, CEDE, TRANSFIERE al Sr. ROEL ALBERTO VASQUEZ SALVATIERRA, DNI N° 92.712.288, CUIL N° 20-92712288-0, boliviano, mayor de edad, con domicilio en Pasaje Ramírez 5935 de la ciudad de Rosario, nacido el 1 de abril de 1979, de profesión comerciante, casado con Analía Patricia Dinorfo, la cantidad de Cuatrocientos Ochenta (480) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, o sea Cuarenta y ocho Mil Pesos (\$48.000) de la referida sociedad de responsabilidad limitada.

Atento la cesión efectuada, la cláusula Quinta del contrato social, queda redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$200.000) dividido en 2.000 cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Paula Carolina Housseini, suscribe Un Mil Quinientas Veinte (1520) cuotas de capital social de pesos cien (\$100) cada una, es decir por un total de Ciento Cincuenta y Dos Mil Pesos (\$152.000) y Roel Alberto Vázquez Salvatierra, suscribe Cuatrocientos Ochenta (480) cuotas de capital de Pesos cien (\$100) cada una, es decir por un total de Cuarenta y Ocho Mil pesos (\$48.000).

Administración: Conforme la cláusula Sexta del Contrato Social, la administración y dirección de la sociedad estará a cargo de PAULA CAROLINA HOUSSEINI, DNI: 22.178.700, CUIT N° 27-221787000,

quien asume el carácter de socio gerente, quedando revestida así de tal carácter, por todo el ejercicio que dure el presente contrato. Composición de los órganos de administración y fiscalización: Conforme la cláusula Sexta del Contrato Social, la administración y dirección de la sociedad estará a cargo de PAULA CAROLINA HOUSSEINI, DNI: 22.178.700, CUIT N° 27-22178700-0. La gerente actuará conforme la cláusula sexta y siguientes del contrato social. La fiscalización está a cargo de todos los socios.

Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

\$ 130 501710 Jun. 23

VIAJES SAN MIGUEL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que en fecha 12/06/2023, los socios de VIAJES SAN MIGUEL S.R.L., han resuelto por unanimidad, la siguiente modificación del contrato social: 1) prorrogar el plazo de duración: atento a encontrarse próximo el vencimiento del contrato social, se ha resuelto prorrogar el plazo de duración por 20 años, resultando la redacción de la cláusula segunda de la siguiente manera: "CLAUSULA SEGUNDA: El termino de duración de la sociedad se prorroga por el plazo de 20 (veinte) años contados a partir del vencimiento del contrato social que opera el 17 de junio de 2023, venciendo el mismo en fecha 17 de Junio de 2043.

\$ 50 501713 Jun. 23

VENTA DE INSUMOS TECNOLÓGICOS

ROSARIO S.R.L.

CONTRATO

Rosario, 14 de junio de 2023. De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la Ley 19.550, se procede a realizar la siguiente publicación:

1- Datos personales de los socios: HARITZ JOSÉ GARIN, titular del DNI Nro. 38.901.015 y del CUIT Nro. 20-38901015-5, apellido materno Pruneda, argentino, sexo masculino, nacido el 14/04/1994, soltero, Técnico Superior en Higiene y Seguridad, con domicilio real en calle San Juan N° 2040 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y el señor IGNACIO SUTTER SCHNEIDER, titular del DNI Nro. 37.715.225, y del CUIT Nro. 20-37715225-6, apellido materno Romero, argentino, sexo masculino, nacido el 28/03/1 994, soltero, Técnico Superior en Comercio Exterior, con domicilio real en calle San Juan N° 2040 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2- Fecha del instrumento: 03 de octubre de 2022.

3- Denominación social: Venta de Insumos Tecnológicos Rosario S.R.L.

4- Domicilio y sede social: San Juan N° 2040, Rosario, Provincia de Santa Fe.

5- Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Comercialización, compra y venta, al por mayor y por menor, distribución, suministro, de bienes, o insumos, o componentes informáticos, de computación, o tecnológicos de todo tipo, ensamblados o no, como así también todo repuesto, accesorio, o parte relacionada con el hardware o software u otros equipos electrónicos, pudiendo prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica. 2) Fabricación de piezas, partes, componentes o accesorios relacionados con el hardware utilizado en equipos de computación u otros equipos electrónicos. 3) Exportaciones e Importaciones: Dedicarse a la importación y exportación, compra, venta, de bienes e insumos de todo tipo y el asesoramiento sobre operaciones de importación y exportación. 4) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en los ítems anteriores. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes.

6- Plazo de duración: El plazo de duración se fija en noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7- Capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00), dividido en seiscientas mil (600.000) cuotas de pesos uno (\$1,00) cada una.

8- Administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, de forma indistinta. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y al art. 9 del decreto Ley 5965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, y a mero título enunciativo: operar con los bancos de la Nación Argentina, de las diferentes provincias y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, incluso para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Se ha designado en carácter de Socios Gerentes a los señores Haritz José Garin e Ignacio Sutter Schneider. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes en cualquier momento podrán efectuar por sí o por el profesional que designen, la revisión de las registraciones contables, de los comprobantes que les dieron origen y de cualquier otra documentación que estimen necesario.

9- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

\$ 120 501617 Jun. 23

BRIDGE HYDROGEN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez del Registro Público de la Localidad de Rafaela, Secretaría a cargo de la Dra. Julia Fascendini, se hace saber que en los autos caratulados "BRIDGE HYDROGEN S.A. S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES" Nro. Expediente: 390/2023 CUIJ 21-05395849-1, se ha ordenado la siguiente publicación por un día:

RENOVACION DE AUTORIDADES

Directorio Unipersonal: Período que regirá desde 01/06/2023 al 31/05/2026.

Director Titular: Fernando Víctor GAGGI, DNI 22.166.091, CUIT 23-22166091-9.

Director Suplente: Nicolás Antonio CANELLO, DNI 24.915.115, CUIT 20-24915115-8.

\$ 45 502097 Jun. 26
